



FEDERACIÓN  
LUTERANA  
MUNDIAL  
Programa Colombia  
y Venezuela

## INVITACION PUBLICA A COTIZAR # 001 2024

*La FLM cuenta con una Política de Protección Infantil*

### Nombre consultoría

Construcción de la Estrategia de País 2025-2031 de la Federación Luterana Mundial - Programa Colombia y Venezuela

### Información Institucional

El Servicio Mundial es el brazo humanitario y de desarrollo de la Federación Luterana Mundial (FLM). Somos una organización internacional, basada en la Fe, ampliamente reconocida que trabaja en más de 20 países. En un mundo cada vez más complejo y fragmentado, nuestro trabajo busca unir a todas las personas en el esfuerzo conjunto de justicia, paz y reconciliación.

Nuestro trabajo, acciones y operaciones se guían por un compromiso a los derechos humanos de cada individuo, sin importar su condición. Somos conocidos particularmente por nuestro trabajo humanitario oportuno, compasivo y profesional, y por nuestra presencia en terreno en áreas de difícil acceso. Nuestro trabajo está centrado en las personas y en la comunidad. Principalmente, trabajamos con personas en condición de vulnerabilidad para reclamar y defender sus derechos, nos involucramos de manera proactiva con el gobierno local y las estructuras comunitarias. Para más información global favor de visitar: [www.lutheranworld.org/WorldService](http://www.lutheranworld.org/WorldService)

Servicio Mundial hace presencia en Colombia desde el año 2002 por medio del Programa Colombia y actualmente implementa la Estrategia de País “Vida Digna, Paz y Territorio” (2019-2024), enfocando en 3 áreas estratégicas: 1. Medios de Vida y Justicia Climática, 2. Servicios Humanitarios de Calidad, y 3. Protección y Cohesión Social. Nuestros socios en Colombia incluyen organizaciones comunitarias, étnicas, campesinas y de mujeres, nuestros aliados incluyen miembros de la Alianza ACT, del Foro de Organizaciones Humanitarias Internacionales en Colombia y nos apoyan donantes como la Comisión Europea, ECHO, y agencias de las Naciones Unidas, entre otros. También trabajamos de la mano con Iglesias Luteranas de la región y sus agencias relacionadas de Norte América y Europa. Para más información del Programa Colombia favor de visitar: <http://colombia.lutheranworld.org>.

### Descripción del Área a la cual se circunscribe la consultoría

La Consultoría se suscribe al Área Programática de la FLM – Programa Colombia, que cuenta con el liderazgo de la Gerencia de Programa y responde por la coordinación, planificación, organización, análisis y aseguramiento de una eficiente y eficaz operación programática de la FLM y de los proyectos desarrollados, desde los objetivos institucionales superiores preservando su misión y visión

### Coordina sus actividades con:

- Equipo de Gerencia
- Área de PME&Q
- Equipo de soporte de Ginebra
- Personal programático, administrativo, financiero y contable de la FLM/SM COL-VEN

### Objetivo de la Consultoría

Facilitar la construcción de la Estrategia de Programa 2025-2031, tomando en cuenta la estrategia global del Servicio Mundial 2025-2031, los contextos colombianos y venezolano actuales y los diferentes escenarios prospectivos, y las experiencias y líneas de trabajo de la FLM COL y VEN, hasta la fecha dentro de su mandato, el que contiene trabajo en ayuda humanitaria, cooperación para el desarrollo, construcción de paz e incidencia por los derechos humanos.

## Descripción de actividades

### 1. Alcance de la consultoría

La estrategia de Programa será construida tomando en cuenta la Estrategia Global de la FLM – Servicio Mundial, los hallazgos de la evaluación intermedia (2021) y final (2024) del programa, y el contexto/necesidades en Colombia y Venezuela. La estrategia será formulada con base en tres líneas de trabajo definidos en la estrategia global del Servicio Mundial: i) Medios de vida, ii) Servicios Humanitarios, y iii) Protección y Cohesión Social, definiendo el valor añadido de la FLM en estos procesos. Además, tomará en cuenta las prioridades del Programa en localización e Incidencia, y a nivel de calidad del programa: enfoques transversales (género, acción sin daño, justicia climática), políticas, estándares (CHS), y movilización de recursos para la nueva estrategia en base de patrones de financiación identificados. Se contará con el apoyo del personal de la sede (Ginebra) y del Área de PME&Q, durante todo el proceso, lo que será clave para la coordinación de la metodología y desarrollo de la consultoría.

### 2. Las actividades y metodología de la consultoría incluyen:

La consultoría se elaborará a través de procesos de facilitación en diferentes espacios (personal, equipo de gerencia, socios, donantes) y con diferentes metodologías (reuniones presenciales, talleres presenciales y virtuales, encuestas, revisión documental):

- Participación en reuniones de planeación, coordinación, desarrollo y documentación de la construcción de la estrategia de programa.
- En coordinación con el área de PME&Q, monitorear y hacer seguimiento a la recopilación de información a través de herramientas digitales.
- Procesar y analizar la información recopilada a través de los diferentes espacios e instrumentos desarrollados para la construcción de la estrategia de programa.
- Facilitación de la definición de i) un análisis de contexto, el cual parte de un marco de contexto actual y de escenarios prospectivos, y la cual incluye procesos nacionales, internacionales y desde la sociedad civil; ii) análisis sobre los posibles roles de apoyo y acompañamiento por parte de la FLM junto con sus socios locales y con comunidades, para crear un entendimiento compartido sobre las temáticas y procesos a ser trabajadas por la FLM Colombia y Venezuela durante el siguiente periodo estratégico.
- Facilitación de discusiones estratégicas sobre asuntos organizacionales con el Equipo de Gerencia del Programa.
- Facilitación de un taller interno para la construcción de la estrategia del programa con personal clave de la FLM en coordinación con el personal de apoyo de Ginebra y el área de PME&Q.
- Facilitación de un taller de consulta con los socios y actores clave de la FLM Col y Ven en donde se tiene enfocado el trabajo actual en coordinación con el personal del área de PME&Q, con herramientas participativas y proactivas donde se recogerán aportes de:
  - a. Situación de contexto regional y de escenarios prospectivos (corto, mediano y largo plazo) para la estrategia de país en el siguiente periodo.
  - b. Análisis de los roles y posibles alianzas de la FLM con los socios y procesos comunitarios para generar un entendimiento compartido entre la estrategia de país y el trabajo regional.
- Apoyo en el taller virtual regional entre los Programas Col/Ven y Centroamérica para la construcción de la estrategia del programa en coordinación con el personal de apoyo de Ginebra y el área de PME&Q.
- Definición del programa para jornadas de profundización en temas estratégicos entre el personal de la FLM Col y Ven, y asociados interesados (donantes, socios) con el apoyo de expertos externos invitados sobre temas y/o procesos importantes (legislación, procesos normativos, procesos sociales (tales como el DDR, reconciliación, medios de vida rurales, resiliencia comunitaria etc.), y facilitación de la discusión y análisis de parte de los integrantes sobre el posible rol de la FLM Col y Ven, acompañando estos procesos con un enfoque basado en derechos en los tres temas globales (Medios de vida, Servicios Humanitarios y Protección y Cohesión Social );
- Sistematización y actas de los procesos de debates participativos, donde se señalen los principales hallazgos. Y consolidación de los resultados desde los procesos participativos desarrollados.
- Elaborar el documento de Estrategia de Programa para los años 2025-2031.

### 3. Propuesta de consultoría

La propuesta de consultoría debe ser presentado en dos partes: la propuesta técnica y la propuesta financiera.

La propuesta técnica debe incluir una propuesta de metodología para la implementación de la facilitación y dar a conocer la experiencia previa en facilitación de procesos similares. Adjuntar también el CV de la persona.

La propuesta financiera debe incluir el costo global de la intervención en honorarios. La FLM se encargará de gastos de transporte, alimentación y hospedaje durante las actividades.

### 4. Productos de la consultoría

El/la consultor entregará documentos de sistematización de cada sesión de trabajo, enfocados en los acuerdos establecidos frente a direcciones estratégicas a tomar para la evaluación de medio término/ revisión entre pares.

### 5. Tiempo:

3 meses (Abril – Junio de 2024)

### 6. Documentación

Para la implementación de la consultoría, a la persona **seleccionada** se le entregará la siguiente información para su preparación:

- Directrices para la revisión final de la estrategia nacional de LWF 2019-2024 y diseño de la estrategia nacional 2025-2030
- Marco Global de Resultados y de los Indicadores de Resultados Colectivos.
- Estrategia Global de la Federación Mundial /Servicio Mundial (en inglés)
- Estrategia del Programa País “Vida Digna, Paz y Territorio” (2019- 2024) y anexos.
- Políticas de la FLM/SM si se requieren
- Proyecto Trienal Fondo Canasta: “Medios de vida, protección y construcción de paz Fase 2” (2022-2024)
- Informes anuales a donantes del Fondo Canasta, Work Plan e Indicadores de gestión.
- Country Annual Plan- CAP (2024)
- Proyectos bilaterales implementados en estos 3 años, informes finales a donantes.
- Evaluación intermedia de la Estrategia del Programa (2021).

### 7. Otros aspectos para el desarrollo de la consultoría.

- Asegurar la implementación eficaz de la política de seguridad de la FLM/SM COL-VEN y velar por la implementación de los Códigos de Conducta y demás políticas institucionales de la FLM/SM COL-VEN en el marco del proyecto
- Responder por un buen manejo de dineros en efectivo para los anticipos de viaje de las actividades. Realizar las rendiciones de viaje con el lleno de los requisitos del donante y de los procedimientos administrativos de la FLM/SM COL-VEN.
- Velar por el buen cumplimiento de los procedimientos administrativos y de control que le correspondan, dentro del desarrollo de sus actividades en el marco del proyecto particular y de las políticas de la FLM.
- Cumplir estrictamente los procedimientos, manuales, políticas de la FLM incluyendo los Códigos de Conducta, Política de seguridad y Protección, Manual de seguridad, Protección a la niñez y demás que la FLM determine.

### Requisitos a tener en cuenta

<b>Perfil del proponente</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Persona natural o jurídica con estudios de pregrado y posgrado en ciencias sociales, cooperación internacional o relacionados.</li><li>2. Deseables estudios complementarios sobre planeación estratégica organizacional.</li><li>3. Experiencia y conocimiento sobre facilitación de procesos participativos de construcción de estrategias para ONG con mandato en cooperación para el desarrollo, acción humanitaria, e incidencia por derechos humanos; y herramientas comprobables para desarrollo de procesos de consulta inclusiva.</li></ol>
------------------------------	---

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Experiencia y conocimiento de trabajo con organizaciones y comunidades de base, incluyendo comunicación asertiva y herramientas pedagógicas participativas.</li> <li>5. Conocimiento amplio sobre contexto colombiano y venezolano en relación a los tres temas principales de la estrategia de la FLM-SM Col y Ven.</li> <li>6. Experiencia en la aplicación de enfoque basado en derechos, equidad de género y acción sin daño.</li> <li>7. Experiencia en planificación estratégica de aspectos organizacionales.</li> <li>8. Es indispensable que lea, hable y escriba en español, bien sea como lengua materna o de probada fluidez avanzada.</li> <li>9. Deseable lea, hable y escriba en inglés.</li> </ol>
<p><b>Otros conocimientos y competencias requeridas y/o deseables</b></p>	<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos sobre el contexto sociopolítico de la región, específicamente Colombia y Venezuela</li> <li>• Conocimientos en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Derechos de Refugiados, Proyecto Esfera y CHS.</li> <li>• Conocimientos deseables en la Ley 1448/2011, rutas de asistencia a víctimas.</li> <li>• Conocimientos sobre enfoques diferenciales (ciclo vital, género, discapacidad) y el enfoque de Acción si Daño.</li> <li>• Conocimiento sobre derechos de los migrantes y normas relacionadas.</li> </ul> <p><b>Competencias Funcionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso personal con el trabajo humanitario y la construcción de un país incluyente.</li> <li>• Capacidad de lectura de documentación de la organización, incluyendo documentos en inglés.</li> <li>• Capacidad de redacción y síntesis.</li> <li>• Capacidad para trabajar con iniciativa y de manera proactiva.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo y bajo condiciones de presión.</li> <li>• capacidad para generar alianzas con otras organizaciones y actores estratégicos.</li> <li>• Habilidades sociales y comunicativas que faciliten la sinergia del trabajo en equipo.</li> <li>• Capacidad para generar alianzas con otras organizaciones y actores estratégicos.</li> </ul> <p><b>Competencias Corporativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso personal con el trabajo humanitario, de desarrollo y la construcción de un país incluyente.</li> <li>• Capacidad en la incorporación del enfoque de igualdad de género en las acciones del componente, promoviendo la participación equitativa y la respuesta a necesidades específicas de hombres y mujeres en sus distintos ciclos de edad.</li> <li>• Capacidad para cumplir y promover la Política sobre "Cero Tolerancia contra la discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas" en el desarrollo de las acciones de la FLM en el territorio.</li> <li>• Capacidad para la incorporación del enfoque de igualdad de género en las acciones del componente, promoviendo la participación equitativa y la respuesta a necesidades específicas de hombres, mujeres y población LGTBIQ+, en sus distintos ciclos de edad</li> </ul>
<p><b>Tipo de contrato</b></p>	<p>Contrato por prestación de servicios, con una duración no mayor a cuatro (04) meses a partir de la contratación.</p>

<b>Requerimientos legales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado Cámara de Comercio (no mayor a 30 días, si corresponde)</li> <li>• Certificado de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (RUT)</li> <li>• Fotocopia de cédula del Representante Legal</li> <li>• Facturar electrónicamente, de acuerdo a lo que establece el Estatuto Tributario (si corresponde)</li> <li>• Certificaciones de afiliaciones a seguridad social (EPS, AFP, y ARL) y último pago</li> <li>• En caso de ser persona natural el/la postulante deberá demostrar la afiliación al sistema general de salud, pensiones y ARL, por su propia cuenta y su liquidación y pago sobre el 40% del total de los ingresos mensuales de acuerdo a la legislación vigente.</li> <li>• Las anteriores consideraciones quedarán suscritas en el contrato de prestación de servicios a celebrar con el/la postulante seleccionado/a.</li> </ul>
<b>Características de la aplicación</b>	<p>La oferta debe ser presentada en idioma castellano, dirigida a la Federación Luterana Mundial. Debe ser enviada en PDF al correo electrónico <a href="mailto:compras.colombia@lutheranworld.org">compras.colombia@lutheranworld.org</a>.</p> <p>En caso de presentarse dudas o inquietudes frente a las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública a cotizar, podrán realizar solicitudes de ampliación de información a través del correo <a href="mailto:Deyfer.soler@lutheranworld.org">Deyfer.soler@lutheranworld.org</a></p> <p>El proponente debe presentar la propuesta escrita en la cual dé a conocer:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta técnica.</li> <li>2. Propuesta económica en pesos colombianos.</li> <li>3. Hoja de vida del (la) proponente máximo de tres (3) páginas con referencias laborales y personales.</li> <li>4. Certificaciones de experiencia emitidas por los contratantes en las que se especifique: Duración del trabajo, objeto del contrato, monto del contrato y grado de participación del (la) proponente.</li> <li>5. Diligenciar en su totalidad el formato de pre-registro de proveedores con las referencias comerciales. <a href="https://colombia.lutheranworld.org/es/content/formulario-de-pre-registro-de-proveedores-36">https://colombia.lutheranworld.org/es/content/formulario-de-pre-registro-de-proveedores-36</a></li> </ol> <p>Adjuntar los documentos correspondientes a aparte Requerimientos legales</p>
<b>Fecha límite de aplicación</b>	Miércoles, diez (10) de abril de 2024, 11:59 pm (Hora Bogotá DC)
<b>Nota Importante:</b> Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas dentro del límite indicado.	